

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

Sr. **Marlon Enrique Falcones Vélez**, en mi calidad de representante legal y Gerente General de la compañía **NAPECORP S.A.** con Expediente No. 60162 a usted atentamente digo y solicito:

Que con fecha **01 JUN 2010** he procedido a registrar las siguientes transferencias de acciones:

1. **Leonardo Daniel Cadena Alvarado**, portador de la cedula de ciudadanía No.0923995336, cede las 400 acciones, a favor del señor **Marlon Enrique Falcones Vélez**, portador la cedula de ciudadanía No.0913035747.
2. **Hernán Israel Villón Onofre**, portador de la cedula de ciudadanía No.0925185316, cede las 399 acciones, a favor del señor **Marlon Enrique Falcones Vélez**, portador la cedula de ciudadanía No.0913035747.
3. **Hernán Israel Villón Onofre**, portador de la cedula de ciudadanía No.0925185316, cede 1 acción, a favor del señor a favor de la señorita **Denisse Gabriela Falcones Vélez**, portadora la cedula de ciudadanía No.0912899424.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, pagadas en el 25% de su valor de tal manera que totalizan un Capital Suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los cedentes y los cesionarios somos de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo que la nómina de acciones y accionistas que constan en su respectivo libro queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR PAGADO
Marlon Enrique Falcones Vélez	799	\$199,75
Denisse Gabriela Falcones Vélez	1	\$0,25
TOTAL	800	\$ 200,00

Tanto cedentes y cesionarias realizaron esta cesión de manera lícita y para fines lícitos quedando establecido que a partir de la presente, los accionistas anteriores no tienen ningún vínculo con las actividades de la compañía.

Lo que comunico para registros y fines de ley.

Atentamente,

Sr. **Marlon Enrique Falcones Vélez**
Gerente General

O.K.
we

03 JUN 2010